EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DIA **2 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**, DA INICIO LA **SEGUNDA** SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CRECIMIENTO URBANO DE MALINALCO, MÉXICO; EN EL SALÓN DE CABILDOS CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONALIDADES: C. VIDAL PÉREZ VARGAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE MALINALCO, PROF. VICTORINO EFRÉN CASTAÑEDA ESCOBAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ING. AGUSTIN RIOS BERNAL DELEGADO REGIONAL XI IXTAPAN DE LA SAL IMEVIS, LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ PASTOR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE IMEVIS REGIÓN XI IXTAPAN DE LA SAL; LIC. ALBERTO SOTO SÁNCHEZ TITULAR OFICINA REGIONAL EN TENENCINGO, LIC. GILDARDO NAVARRETE C., COORDINADOR DE LA S.E.D.E.S.E.M. REGIÓN XI IXTAPAN DE LA SAL; ING. FÉLIX MUÑOZ RUIZ, COORDINADOR TÉCNICO DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO RESIDENCIA IXTAPAN DE LA SAL; LIC. SARA MBRIZ DIAZ, CALIFICADOR OFICINA REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARQ. JAIME TRUJILLO ROSAS, SUPERVISOR DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN URBANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO; QUIENES FUERON CONVOCADOS A LA PRESENTE SESIÓN DONDE SE TRATARÁ EL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DÍA

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **ENTREGA DE LA NORMATIVIDAD DE LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES**
3. **INFORME DEL AVANCE DE LA LISTA DE POLÍGONOS SUSCEPTIBLES DE REGULARIZACIÓN POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO.**
4. **INFORME DE LOS AVANCES DE PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN URBANA OFICINA DE TENANCINGO Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO.**
5. **ASUNTOS GENERALES**
6. **PROPUESTA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN**
7. **CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

DANDO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN.----------

SE DA SEGUIMIENTO CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS A TRATAR POR PARTE DEL ARQ. FELIPE ADRIÁN DE LA FUENTE REYES SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE COMITÉ.

CONTINUANDO CON **EL PUNTO NÚMERO DOS**, LA JUNTA DE CAMINOS ENTREGA DOCUMENTOS RELATIVOS A LA NORMATIVIDAD EN CARPETA IMPRESA Y DISCO MAGNÉTICO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN URBANA, OFICINA DE TENANCINGO ENTREGA CARPETA CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA, IGESEM MANIFIESTA QUE EN LA PRÓXIMA REUNIÓN ENTREGARA LA NORMATIVIDAD SOLICITADA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL ENTREGA LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN DISCO MAGNÉTICO,LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO ENTREGA CARPETA Y DISCO MAGNÉTICO CON LA NORMATIVIDAD SOLICITADA, Y SE EXPRESÓ QUE LAS DEPENDENCIAS FALTANTES DE ENTREGAR LA MENCIONADA NORMATIVIDAD LO HARÁN LO MAS PRONTO POSIBLE.

**EN EL PUNTO NÚMERO TRES** LA COORDINACIÓN DE CATASTRO Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO INFORMARON EL AVANCE DE LOS POLÍGONOS SUSCEPTIBLES DE REGULARIZACIÓN LO SIGUIENTE: QUE SON VARIOS POLÍGONOS CON DIFERENTES GRADOS DE COMPLEJIDAD, QUE PUEDEN REGULARIZARSE, DE LOS CUALES LOS MAS IMPORTANTES PARA ESTA ACCIÓN SON LOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL CORREDOR MALINALCO – CHALMA, EL PUENTECITO, LA LOMA DE SAN FELIPE, LA LADRILLERA, PUEBLO NUEVO Y ÁREAS REMANENTES DE LOS EJIDOS DE SAN JOSÉ CHALMITA, LA LAGUNITA Y JALMOLONGA.

A CONTINUACIÓN EN **EL PUNTO NÚMERO CUATRO** LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN URBANA OFICINA DE TENANCINGO Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL INFORMAN QUE EN EFECTO EL PLAN DE DEARROLLO URBANO DE MALINALCO NO HA TENIDO ACTUALIZACIONES NI MODIFICACIONES DESDE HACE OCHO AÑOS, POR LO QUE ES NECESARIO INSTRUMENTAR Y CONSULTAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN URBANA LOS REQUERIMIENTOS Y ACCIONES PARA SOLICITAR ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO LOS ESTUDIOS Y PLANES NECESARIOS PARA LLEVAR ACABO LA ACTUALIZACIÓN DEL MENCIONADO PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO, ASI COMO LOS TRÁMITES Y SEGUIMIENTOS DE LEY PARA SU APROBACIÓN.

**PUNTO NÚMERO CINCO** ASUNTOS GENERALES: SE PROPONE UNA REUNIÓN DE IMEVIS CON LOS DELEGADOS DE LAS COMUNIDADES DE LOS POLÍGONOS A REGULARIZAR ANTES MENCIONADOS, PARA DESPUES QUE LOS DELEGADOS NUEVOS TOMEN POSESIÓN DE SUS CARGOS (15 DE ABRIL DE ESTE AÑO), PUDIENDO ORGANIZAR DICHA REUNIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE ESTE COMITÉ.

SE PROPONE UNA REUNIÓN CON EL CABILDO E IMEVIS PARA EXPLICAR E INFORMAR SOBRE EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y LA PROMOCIÓN DE CONDONACIONES DE ALGUNOS PAGOS DE LOS TRÁMITES DE LA REGULARIZACIÓN, LA FECHA DE ESTA REUNIÓN SERÁ ESTABLECIDA PROXIMAMENTE.

SE IFORMÓ POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATLAS DE RIESGOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTRAN ACTUALIZANDO EL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL Y PROXIMAMENTE LO ENTREGARÁN AL COMITÉ.

SE SOLICITÓ A LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA FEDERAL Y LA CAEM OFICINA REGIONAL TENANCINGO INFORMACIÓN SOBRE LAS RESTRICCIONES EN ZONAS FEDERALES JUNTO A RÍOS, CAÑADAS Y OTROS.

SE COMENTÓ SOBRE LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, PARA LO CUAL EXISTE UN COMITÉ MUNICIPAL, Y SE PROPONE SE HAGAN REUNIONES DE RECONOCIMIENTO CON LOS COMITES DE LOS MUNICIPIOS COLINDANTES.

SE COMENTÓ LA NECESIDAD DE IDENTIFICAR EL TIPO DE PROPIEDAD EN EL POLÍGONO DE LA ZONA DE LA JOYA REDONDA Y MONTE GRANDE.

SE PROPONE FORMALIZAR EN LA PRÓXIMA REUNIÓN LAS INVITACIONES A LAS SESIONES DE ESTE COMITÉ A LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: DELEGACIÓN ESTATAL DEL REGISTRO AGRARIO, PROCURADURÍA AGRARIA TENANCINGO, CORET Y A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO.

PROPUESTA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN: 30 DE MAYO 2013, 10:30 HRS.

SIENDO LAS 13: 45 HRS. DEL 2 DE ABRIL DE 2013, EL PROF. VICTORINO EFRÉN CASTAÑEDA ESCOBAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA POR CLAUSURADA LA SEGUNDA SESIÓN DE ESTE COMITÉ.



Av. Progreso s/n Esq. Hidalgo, Plaza Principal, Malinalco, Méx.C.P. 52440
Tel. y Fax: (01714) 14 7 21 11 www.malinalco.gob.mx